Ayacucho, 30 de junio de 2021

OFICIO N° 044-2021-CTVC/AYACUCHO

Señora:
Neri Sosa Cabezas
Jefa de la Unidad Territorial – Ayacucho
Programa Nacional de Alimentación Escolar - "QALI WARMA"

Ayacucho.-

Asunto: Se ALERTA ocho (08) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)[1]:

- CASO N° 114-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 115-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 116-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 117-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 118-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 119-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 120-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 121-2021-CTVC/AYA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Atentamente,

……

Luis Cancho Cuba
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. U.T. AYACUCHO: **942155687** Telf. SEDE LIMA : **942160416**	**CASO**	**N° 120-2021-CTVC/AYA**

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	**1. FECHA DE REGISTRO:**	21/06/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ALFARO RAMOS VLADIMIR	**3. NÚMERO-DNI:**	40278883
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	**5. CARGO:**	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	21/06/2021
7. DEPARTAMENTO:	AYACUCHO	**8. PROVINCIA:**	HUAMANGA
9. DISTRITO:	AYACUCHO	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	JR. 29 DE MARZO S/N - LOS ARTESANOS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?**	1466689 IEI REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	175 Usuarios	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:**	02 Puntos Críticos

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Se realizó la vigilancia mediante Ficha de Vigilancia N° V-220-2021-AYA-Q, del servicio alimentario de Programa Qali Warma; donde se evidenció lo siguiente:

1. **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Durante la entrevista la Sra. Janett Vargas Gonzales, directora de la institución educativa, manifestó que a la fecha tiene ciento setenta y cinco (**175**) alumnos matriculados, en tanto Qali Warma continúa entregando productos para ciento setenta y dos (**172**) alumnos, lo que significa un déficit de tres (**03**) raciones. **(Ver Ficha de Vigilancia)**.

2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.** De lo mencionado en el punto anterior la directora señaló que la institución educativa tuvo que modificar la cantidad de productos que le correspondían a cada niño, en razón a lo establecido a la RDE 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE a fin de incrementar la cantidad de bolsas con productos y atender a todos los alumnos matriculados, hecho que significó que los usuarios recibieran una cantidad inferior de productos al que le correspondía lo que puede limitar el logro del acceso a los aportes nutricionales que el servicio indica en el numeral 8.7 *"Aporte Nutricional de los Desayunos, Almuerzos y Cenas del PNAEQW"* de la RDE 222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE *"Protocolo Para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"*.. (**Ver Ficha de Vigilancia**).

Cabe resaltar que la vigilancia se dio de manera telefónica en coordinación con la señora Janett Vargas Gonzales, en su calidad de directora de la institución educativa del inicial República Bolivariana de Venezuela.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El programa Qali Warma garantice lo dispuesto en la RDE 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, siendo este último el que aprueba el Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario

por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

- El programa Qali Warma verifique lo señalado, y de ser el caso, realice las gestiones respectivas para el incremento/reducción de raciones a la cantidad de alumnos matriculados existentes a fin que ningún usuario sea afectado.

- El programa Qali Warma garantice que todos los niños reciban la cantidad de productos que les corresponda.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01 folio)

Ficha de Vigilancia N° V-220-2021-AYA-C (01 folio).

VLADIMIR ALFARO RAMOS
Responsable de Campo - Equipo Técnico - Ayacucho
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		
TELÉFONO-Sede Regional: 994431963	**FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW**	**CÓDIGO V-220-2021-AYA-Q**
TELÉFONO-SEDE LIMA: 942160511		FECHA DE VIGILANCIA: 21/06/2021

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)

a) Código Modular de IE:	1466689	**b) Nombre de la IE:**	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
c) Departamento:	AYACUCHO	**d) Provincia:**	HUAMANGA
e) Distrito:	AYACUCHO	**f) CCPP/anexo/zona/Av:**	JR. 29 DE MARZO S/N - LOS ARTESANOS
g) Turno de la IE:	Mañana (**X**) y/o Tarde ( )	**h) Nivel de la IE:**	Inicial (**X**) Primaria ( ) Secundaria ( )
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	JANETT VARGAS GONZALES	**j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:**	Desayuno (**X**) Desayuno + Almuerzo ( ) Desayuno + Almuerzo + Cena ( )
k) Modalidad de atención	Productos (**X**) Raciones ( )	**l) Forma de entrega:**	Crudo (**X**) Preparado ( )

II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS *(Según el Informante)*

	SI	NO	NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	X		
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?	X		
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?	X		
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?	X		
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?		X	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?	X		
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		X	
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	X		
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	X		
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	X		
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?	X		
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?	X		
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	X		
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	X		
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	X		
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?	X		
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?	X		
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	X		
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	X		
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	X		
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	X		
P24¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?	X		
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?	X		
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?	X		
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		X	
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?	X		
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?	X		
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	X		
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?		X	
P32 Otro: (Especifique):			

III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS *(Según el Informante)*

- La directora manifiesta que la cantidad de alumnos matriculados son 175 alumnos y la cantidad de productos que entrega el Programa Qali Warma CONTINÚA para 172 alumnos, teniendo un déficit de 03 raciones.

SUGERENCIA:

IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: *(Precisar los documentos que se ADJUNTAN)*

La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	VLADIMIR ALFARO RAMOS	**Nombres y Apellidos:**	VLADIMIR ALFARO RAMOS
Documento-DNI:	40278883	**Documento-DNI:**	40278883
Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO	**Cargo:**	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	Ayacucho.2rctvcperu@gmail.com	**Correo electrónico:**	Ayacucho.2rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	994431963	**Teléfono:**	994431963